

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14858** *RATJADA CLUB, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta General Ordinaria.

Por las Administradoras Mancomunadas de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Manacor, en el domicilio social, sito en el predio Santa Cirga, carretera de Manacor a Porto Cristo, kilómetro 5,600, a las once horas del día 21 de junio de 2010, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora y en el mismo lugar, al siguiente día, 22 de junio de 2010, en segunda convocatoria, al objeto de conocer, deliberar y, en su caso adoptar acuerdos, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Censurar la gestión social realizada por las Administradoras Mancomunadas de la sociedad durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Aprobar, en su caso, las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Explicativa correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2009.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades expresas para el cumplimiento de las obligaciones recogidas en los artículos 365 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen, pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Manacor, 30 de abril de 2010.- Las Administradoras Mancomunadas de la sociedad "Ratjada Club, Sociedad Anónima", doña Leonor March Cencillo y doña Ana Chico de Guzmán March.

ID: A100036171-1